

## 11- Evaluación

### 11.1- Del aprendizaje del alumno

La evaluación será **continua** y estará vinculada a la programación de la situación de aprendizaje. Las **técnicas e instrumentos de evaluación** serán **variados** y se aplicarán de forma sistemática y a lo largo de todo el proceso educativo. Deben estar contextualizadas y ser realistas para permitir una valoración objetiva e integral de todo el alumnado.

Instrumentos y porcentajes de calificación		
De desempeño	<b>Portafolio de trabajos</b> de clase o para casa. Fotográficos-audiovisuales	<b>50% (A1)</b>
De rendimiento	<b>Pruebas Escritas:</b> exámenes, fichas, investigaciones. Exámenes al menos dos por trimestre	<b>20% (A2)</b>
Se observación	<b>Observación diaria:</b> (participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, proceso de trabajo en clase, etc.).	<b>15% (A3)</b>
De rendimiento	<b>Trabajos orales de investigación o defensas de proyectos</b> a la clase.	<b>15% (A4)</b>
<i>*En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.</i>		

Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de los mismos, en un plazo dado.

La **recuperación de cada una de las evaluaciones** consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

El **alumnado que no supera el curso** realizará tareas de recuperación orientadas por el profesor durante el mes de mayo y se someterán a una prueba escrita.

La relación entre los pesos de cada instrumento para cada una de las evaluaciones y la final, se realizarán mediante una tabla elaborada por el centro.

### 11.2- Del alumnado con la asignatura pendiente

El alumno que pase al siguiente curso con la materia pendiente tendrá que realizar y entregar una serie de trabajos teórico-prácticos, el número lo estipulará cada docente, que busquen resumir las competencias y contenidos propios de la asignatura.

La entrega de todos estos trabajos en total permitirá al alumno aprobar la asignatura con una calificación de suficiente. Si por algún caso faltase alguno de los trabajos establecidos el alumno no podrá recuperar la materia quedando su calificación como insuficiente.

# 11- Evaluación

## 11.1- Del aprendizaje del alumno

La evaluación será **continua** y estará vinculada a la programación de la situación de aprendizaje. Las **técnicas e instrumentos de evaluación** serán **variados** y se aplicarán de forma sistemática y a lo largo de todo el proceso educativo. Deben estar contextualizadas y ser realistas para permitir una valoración objetiva e integral de todo el alumnado.

Se trata de una **evaluación cuantitativa** que recoge de forma **continua** el desarrollo práctico, conceptual y actitudinal de los criterios y contenidos del currículo. Se establece así una evaluación diferenciada en **cuatro instrumentos de evaluación**:

Instrumentos y porcentajes de calificación	
<b>PORFOLIO</b> Se trata de todos aquellos trabajos y proyectos realizados dentro y fuera del aula. Se incluye también la libreta de bocetos que se entregará al término de cada trimestre.	<b>60% (A1)</b>
<b>Pruebas:</b> Seguirán la estructura de pruebas EBAU	<b>20% (A2)</b>
<b>Observación diaria:</b> (participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, proceso de trabajo en clase, etc.). Mediante una hoja de seguimiento sistematizada, conoceremos el grado de compromiso y la evolución del alumno/a en esta materia.	<b>10% (A3)</b>
<b>Defensas de proyectos y participación en concursos, y otros proyectos externos:</b> memorias de proyectos, defensas orales, etc.	<b>10% (A4)</b>
<i>*En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.</i>	

La **recuperación de cada una de las evaluaciones** consistirá en la realización de una prueba práctica sobre los contenidos específicos trabajados en cada trimestre y/o la realización de un proyecto que englobe los criterios no superados. **Los alumnos que no superen la evaluación final ordinaria** deberán asistir a clase la semana asignada por el centro para realizar las tareas que el profesor considere oportunas y realizar una prueba práctica global en junio.

En la **calificación final ordinaria** se tendrá en cuenta la evolución del alumno y la realización de tareas voluntarias. Se hará media entre los diferentes apartados (instrumentos de calificación) arriba mencionados de cada trimestre, haciendo el redondeo de la nota a partir del decimal 5 hacia arriba.

La relación entre los pesos de cada instrumento para la evaluación final se detalla en una tabla elaborada por el centro que se muestra a continuación. Las casillas con la x o en blanco no se califican.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las técnicas a emplear son variadas e incluyen propuestas contextualizadas y realistas para facilitar y asegurar la evaluación integral y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>De observación.</i></li> </ul> <p>Los <b>procesos, observaciones:</b> de la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.</p>	A3	10 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>De desempeño.</i></li> </ul> <p><b>Prácticas de dibujo en A3, A4 y cuadernillo</b> (teórico EBAU) deben presentarse a tiempo y siguiendo los parámetros establecidos por el profesorado.</p>	A2	30 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>De rendimiento.</i></li> </ul> <p><b>Oral /presentaciones</b> consistirá en la exposición pública de presentaciones sobre algunos de los contenidos de la materia y/o de los ejercicios prácticos desarrollados. . Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros (coevaluación de los mismos) u otros autores.</p>	A4	10 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>De rendimiento.</i></li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (examen teórico/práctico) <b>tipo EBAU</b> que recogerá contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.</p>	A1	50 %

### RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

- Para la recuperación de evaluaciones pendientes deberá realizarse una prueba teórico/práctica de los contenidos de las evaluaciones no superadas y presentar los trabajos no superados de la evaluación.
- Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de los mismos, en un plazo dado.

Sólo habrá **una recuperación global** de todo el curso en MAYO (semana de exámenes) para aquellos alumnos que aún no hubieran superado la asignatura. Esta recuperación consistirá en:

- Una prueba teórico/práctica tipo EBAU 60 %. Bodegón o estatua 50x70. Esta prueba también la realizarán los alumnos que si superan la asignatura y podrían en algún caso mejorar su nota final.
- y la presentación de los trabajos prácticos en A-3 y otros formatos propuestos durante el curso= 40%

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

- Una prueba teórico/práctica tipo EBAU 60 %. Bodegón o estatua 50x70.
- y los trabajos prácticos en A-3 y otros formatos propuestos durante el curso= 40%

### MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

Los cambios y adaptaciones para los alumnos que muestran un ritmo de aprendizaje más lento que el resto de sus compañeros pueden materializarse en pautas del siguiente tipo:

- **Desarrollo de los contenidos y criterios básicos** a través de actividades que cambien la forma inicial de presentación y de realización del trabajo.
- **Refuerzo en técnicas de trabajo** que se conviertan en herramientas para aprender de forma más autónoma y refuerzo permanente de los logros obtenidos.

Instrumentos de calificación o situación de aprendizaje		A1	A2	A3	A4	Peso por criterio de evaluación	Peso por competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		50	30	10	10		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	Criterio Evaluación 1.1	3	3		1	7	12
	Criterio Evaluación 1.2	2	2		1	5	
	Criterio Evaluación 1.3					0	
	Criterio Evaluación 1.4					0	
	Criterio Evaluación 1.5					0	
	Criterio Evaluación 1.6					0	
	Criterio Evaluación 1.7					0	
	Criterio Evaluación 1.8					0	
	Criterio Evaluación 1.9					0	
Competencia específica 2	Criterio Evaluación 2.1	3	3			6	14
	Criterio Evaluación 2.2	4	2	1	1	8	
	Criterio Evaluación 2.3					0	
	Criterio Evaluación 2.4					0	
	Criterio Evaluación 2.5					0	
	Criterio Evaluación 2.6					0	
	Criterio Evaluación 2.7					0	
Competencia específica 3	Criterio Evaluación 3.1	4	2	1	1	8	16
	Criterio Evaluación 3.2	4	2	1	1	8	
	Criterio Evaluación 3.3					0	
	Criterio Evaluación 3.4					0	
	Criterio Evaluación 3.5					0	
	Criterio Evaluación 3.6					0	
	Criterio Evaluación 3.7					0	
Competencia específica 4	Criterio Evaluación 4.1	5	1	1	1	8	23
	Criterio Evaluación 4.2	3	3	2		8	
	Criterio Evaluación 4.3	5		1	1	7	
	Criterio Evaluación 4.4					0	
	Criterio Evaluación 4.5					0	
	Criterio Evaluación 4.6					0	
	Criterio Evaluación 4.7					0	
Competencia específica 5	Criterio Evaluación 5.1	5	2			7	13
	Criterio Evaluación 5.2	3	2		1	6	
	Criterio Evaluación 5.3					0	
	Criterio Evaluación 5.4					0	
	Criterio Evaluación 5.5					0	
	Criterio Evaluación 5.6					0	
	Criterio Evaluación 5.7					0	
Competencia específica 6	Criterio Evaluación 6.1	5	4			9	
	Criterio Evaluación 6.2			2	1	3	

DISEÑO

### 11.2- De la práctica docente

Para evaluar el proceso de enseñanza se realizará un cuestionario a final de curso para valorar la adecuación de las actividades desarrolladas en la asignatura y la práctica docente.

## 12- Medidas de atención individualizada

---

Los cambios y adaptaciones para los alumnos que muestran un ritmo de aprendizaje más lento que el resto de sus compañeros pueden materializarse en pautas del siguiente tipo:

- **Desarrollo de los contenidos y criterios básicos** a través de actividades que cambien la forma inicial de presentación y de realización del trabajo.
- **Refuerzo en técnicas de trabajo** que se conviertan en herramientas para aprender de forma más autónoma y refuerzo permanente de los logros obtenidos.
- **Variación de los recursos materiales** con los que se presentan los contenidos (fichas de trabajo individualizadas o fichas de estudio o fotocopias elaboradas por el profesor).

A los alumnos que muestran un ritmo de aprendizaje más rápido se les propondrán **actividades voluntarias** con opción a subir la nota y que **ayuden a los compañeros** que presenten más dificultades, lo que influirá positivamente en el apartado A4.

### 13.2- De la práctica docente

Para evaluar el proceso de enseñanza se realizará un cuestionario a final de curso para valorar la adecuación de las actividades desarrolladas en la asignatura y la práctica docente.

## 14- Medidas de atención individualizada

---

Los cambios y adaptaciones para los alumnos que muestran un ritmo de aprendizaje más lento que el resto de sus compañeros pueden materializarse en pautas del siguiente tipo:

- **Desarrollo de los contenidos y criterios básicos** a través de actividades que cambien la forma inicial de presentación y de realización del trabajo.
- **Refuerzo en técnicas de trabajo** que se conviertan en herramientas para aprender de forma más autónoma y refuerzo permanente de los logros obtenidos.
- **Variación de los recursos materiales** con los que se presentan los contenidos (fichas de trabajo individualizadas o fichas de estudio o fotocopias elaboradas por el profesor).

A los alumnos que muestran un ritmo de aprendizaje más rápido se les propondrán **actividades voluntarias** con opción a subir la nota y que **ayuden a los compañeros** que presenten más dificultades, lo que influirá positivamente en el apartado A4.

## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que no solo valoren los resultados si no también los procesos de aprendizaje, utilizando técnicas de observación y análisis del desempeño del alumnado por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

La evaluación en Educación Plástica, Visual y Audiovisual debe contemplar las dos líneas con las que los alumnos se enfrentan a las artes y a la cultura visual, por un lado, como receptores y consumidores y por otro como productores de las mismas. Es decir, debería de recoger aspectos relacionados con la expresión, la creación, la comunicación y aspectos como, el conocimiento, la observación, el análisis, el comentario y la interpretación.

*A cada técnica o procedimiento de evaluación le corresponde una serie de instrumentos: **formales**, prueba escrita, oral y práctica, **semiformales**, proyectos y portfolios donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: bocetos, referencias visuales, reflexiones, relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate e **informales**, guía de observación.*

El alumnado debe ser capaz de razonar, analizar, relacionar con otros productos sus propios trabajos y ser consciente de qué problemas se le presentan y qué soluciones selecciona. Todo ello ha de ser objeto de evaluación.

○ De observación		
▪ Guía de observación /procesos	20%	A2
○ De desempeño		
▪ PORTFOLIO/PROYECTOS	60%	A1
○ De rendimiento		
▪ Prueba ORAL	10%	A4
▪ PRUEBA escrita/ presentaciones/videos	10%	A3

**Proyectos**, serán aquellos trabajos artísticos de cada evaluación siguiendo los parámetros establecidos en la programación. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.

La **prueba práctica (escrita o audiovisual)** que recogerá contenidos teóricos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.

La **prueba oral** consistirá en un comentario argumentativo en voz alta, que el alumnado debe realizar sobre su obra, recogiendo los saberes básicos aprendidos. Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros u otros autores.

Los **procesos, observaciones**: de la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico.

*Se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación.*

*El docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación.*

**La evaluación la consideremos como un proceso continuo**, se emitirán calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación establecidos, teniéndose en cuenta los porcentajes del cuadro anterior.

- **La evaluación será continua** sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, **la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.**
- *Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.*

**La calificación final será formativa, continua y competencial.** La calificación final será la nota de la tercera evaluación, si la evolución del alumno es ascendente. En el caso contrario, se tendrá en cuenta la calificación de las evaluaciones anteriores.

Si no se supera la evaluación final deberá realizar tareas de recuperación y prueba en convocatoria extraordinaria.

#### RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de estos, en un plazo dado.

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

**Se evaluarán las competencias clave del alumnado a través de nuestras competencias específicas.**

**Para ello utilizaremos una herramienta informática del Centro que relaciona las notas de las materias, la distribución de pesos entre los criterios de evaluación y las tablas de relaciones criterios establecidas en la LOMLOE.**

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A cada técnica o procedimiento de evaluación le corresponde una serie de instrumentos: **formales**, prueba escrita, oral y práctica, **semiformales**, proyectos y portfolios donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: bocetos, referencias visuales, reflexiones, relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate e **informales**, guía de observación.

La nota de la evaluación se obtendrá:

		Peso
○ <b>De observación</b>		
<b>Guía de observación:</b> Los <b>procesos</b> , la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico.	<b>A3</b>	<b>10%</b>
○ <b>De desempeño</b>		
<b>PORFOLIO/PROYECTO</b> serán aquellos trabajos artísticos de cada evaluación siguiendo los parámetros establecidos en la programación. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.	<b>A1</b>	<b>60%</b>
○ <b>De rendimiento</b>		
<b>Prueba ORAL</b> consistirá en un comentario argumentativo en voz alta, que el alumnado debe realizar sobre su obra, recogiendo los saberes básicos aprendidos. Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros u otros autores.	<b>A4</b>	<b>20%</b>
<b>PRUEBA práctica (escrita o audiovisual)</b> que recogerá contenidos teóricos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.	<b>A2</b>	<b>10%</b>

Se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. El docente podrá incorporar otros aspectos a evaluar (contenidos propios, contenidos transversales u otros aprendizajes competenciales), más allá del principal referente que será el criterio de evaluación.

La evaluación la consideremos como un **proceso continuo**, se emitirán calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación establecidos, teniendo en cuenta los porcentajes del cuadro anterior.

- **La evaluación será continua** sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, **la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.**
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

**Superan la 3ª evaluación:** PROYECTO FINAL DE JUNIO para poder subir hasta un punto la calificación final.

**No superan la 3ª evaluación:** TAREAS DE RECUPERACIÓN en junio y prueba objetiva.

## RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Aquellos trabajos prácticos que no se presenten en la fecha fijada, o se presenten de forma inadecuada a los mínimos exigidos, se podrán recuperar mediante la realización o la repetición de los mismos, en un plazo dado. La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

En la tercera evaluación y final se evaluarán las competencias clave del alumnado a través de nuestras competencias específicas. Para ello utilizaremos una herramienta informática del Centro que relaciona las notas de las materias, la distribución de pesos entre los criterios de evaluación y las tablas de relaciones criterios establecidas en la LOMLOE.

# 10- Recursos

---

## 10.1- Recursos de desarrollo curricular

**En el aula:** Pizarra, Panel digital, ordenador, altavoces y proyector

**Material digital:**

- Libro digital Editex
- Páginas web y recursos audiovisuales (Youtube)
- Aula virtual Moodle y presentaciones elaboradas por la profesora
- Plataforma Teams, Correo Educacyl para comunicaciones y traspaso de archivos digitales.
- Software de dibujo (AutoCad o FreeCad)

**Material Impreso:** libros, fotocopias de teoría y ejercicios prácticos

**Material aportado por el alumno:**

- Libro de texto: VV.AA. (2022) *Dibujo Técnico I*. Ed. Editex. Madrid
- Material específico de dibujo técnico: lápices de 3 durezas, portagomas, juego de escuadra, cartabón y regla, compás de precisión con adaptador, lija, etc.
- Smartphone, ordenador portátil (opcional)

**Material del profesor:**

Solucionario Actividades “Guía del Alumno”

# 11- Evaluación

---

## 11.1- Del aprendizaje del alumno

La evaluación será **continua** y estará vinculada a la programación de la situación de aprendizaje. Las **técnicas e instrumentos de evaluación** serán **variados** y se aplicarán de forma sistemática y a lo largo de todo el proceso educativo. Deben estar contextualizadas y ser realistas para permitir una valoración objetiva e integral de todo el alumnado.

Se trata de una **evaluación cuantitativa** que recoge de forma **continua** el desarrollo práctico, conceptual y actitudinal de los criterios y contenidos del currículo. Se establece así una evaluación diferenciada en **cuatro instrumentos de evaluación**:

Instrumentos y porcentajes de calificación	
<b>Portfolio:</b> recopilación de los ejercicios prácticos y las láminas de dibujo técnico realizadas en el aula o en casa.	30% (A1)
<b>Trabajos de investigación o proyectos.</b> En cada evaluación se llevará a cabo un pequeño proyecto <b>desarrollado fuera del aula</b> donde el alumnado pondrá en valor los conocimientos y destrezas	10% (A2)

aplicando los aspectos más procedimentales de los contenidos. Están directamente relacionados con la adquisición de competencias clave y con el logro de los objetivos generales de etapa.	
<b>Pruebas:</b> dos por trimestre	<b>50% (A3)</b>
<b>Observación diaria:</b> (participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, proceso de trabajo en clase, etc.). Mediante una Hoja de seguimiento sistematizada, conoceremos el grado de compromiso y la evolución del alumno/a en esta materia.	<b>10% (A4)</b>
<i>*En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.</i>	

La relación entre los pesos de cada instrumento para cada una de las evaluaciones y la final, se realizarán mediante una tabla elaborada por el centro. A continuación, se detalla el total de las tres evaluaciones. Los criterios que están en blanco no tienen correspondencia con esta asignatura.

Instrumentos de evaluación		A1	A2	A3	A4	
Porcentaje de cada instrumento en la calificación	Número del criterio de evaluación	30%	10%	50%	10%	
Número de la competencia específica	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	
Competencia específica 1	1.1	2		4	2	8
	1.2					
Competencia específica 2	2.1	2		4		20
	2.2	2	1	4		
	2.3	2	1	4		
Competencia específica 3	3.1	2	1	2	1	40
	3.2	2		4	1	
	3.3	1		2		
	3.4	2	1	4	1	
	3.5	2		4	1	
	3.6	1	1	2		
	3.7	2		2	1	
Competencia específica 4	4.1	2		4	1	20
	4.2	2	1	2		
	4.3	1		2	1	
	4.4	1	1	2		
Competencia específica 5	5.1	2	2	2		12
	5.2	2	1	2	1	
Totales		30	10	50	10	

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

El alumnado que no supera el curso realizará tareas de recuperación con el profesor durante el mes de junio y se someterán a una prueba objetiva.

#### 4.8. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

Las técnicas e instrumentos se aplican de forma sistemática y continúan a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear son variadas e incluyen propuestas contextualizadas y realistas para facilitar y asegurar la evaluación integral y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

En caso de ser necesario los porcentajes se podrán modificar y adaptar en función de la diversidad de alumnado.

Los criterios utilizados se corresponden con los descriptores operativos en relación a las competencias específicas de la materia y como indicador de logro de los objetivos, así como de la adquisición de las competencias clave. Se trata de una evaluación cuantitativa que recoge de forma continua el desarrollo práctico, conceptual y actitudinal de los criterios y contenidos del currículo. Se establece así una evaluación diferenciada en cuatro instrumentos de evaluación:

1. **Portfolio:** recopilación de los ejercicios prácticos y las láminas de dibujo técnico realizadas en el aula o en casa.
2. **Trabajos de investigación o proyectos:** en cada evaluación se llevará a cabo un pequeño proyecto desarrollado fuera del aula donde el alumnado pondrá en valor los conocimientos y destrezas aplicando los aspectos más procedimentales de los contenidos. Están directamente relacionados con la adquisición de competencias clave y con el logro de los objetivos generales de etapa
3. **Prueba escrita:** los estudiantes demostrarán los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de dos pruebas escritas de carácter teórico/práctico.
4. **Procesos, observación y seguimiento:** Por último, se utilizará como instrumento de evaluación un registro de los procesos y el desarrollo del alumnado en el día a día en el aula mediante una hoja de seguimiento sistematizada, que permitirá indicar el grado de compromiso, así como el arco evolutivo del alumno/a en el transcurso de la materia.

Los porcentajes y el peso en la nota final correspondiente a cada evaluación se realizarán según lo recogido en la siguiente tabla:

<b>A1</b>	<b>Portfolio</b>	30%
<b>A2</b>	<b>Proyectos por tema</b>	10%
<b>A3</b>	<b>Prueba escrita</b>	50%
<b>A4</b>	<b>Procesos, observación y seguimiento</b>	10%

La relación entre los pesos de las pruebas las competencias específicas desde los criterios de aprendizaje, para cada una de las evaluaciones y la final, se realizarán mediante las tablas elaboradas por el centro.

Instrumentos de evaluación		A1	A2	A3	A4	
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		30%	10%	50%	10%	
Número de la competencia específica	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	
Competencia específica 1	1.1	1	1	2	1	5
	1.2					
Competencia específica 2	2.1	2		4	1	21
	2.2	2		4		
	2.3	2	1	4	1	
	2.4	2	1	4	1	
Competencia específica 3	3.1	1		2	1	37
	3.2	2		4	1	
	3.3	2		4		
	3.4	2	1	4		
	3.5	2	1	4		
	3.6	2	1	2	1	
Competencia específica 4	4.1	2	1	2	1	11
	4.2	2	1	2		
Competencia específica 5	5.1	2	1	2	1	12
	5.2	2	1	2	1	
	5.3	1		2		
	5.4	1		2	1	
Totales		30	10	50	10	

*Relación entre los pesos de las pruebas y las competencias específicas a través de los criterios de evaluación.*

La recuperación de cada una de las evaluaciones consistirá en la correcta realización y presentación de aquellos trabajos y/o pruebas de evaluación que hubieran obtenido calificación negativa y otros aspectos.

El alumnado que no supera el curso realizará tareas de recuperación con el profesor durante el mes de junio y se someterán a una prueba objetiva en convocatoria extraordinaria.

La calificación final será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, redondeándose a partir del 7 en el primer decimal.

Superan la 3ª evaluación: Realización de ejercicios de repaso para preparar la PAU para los alumnos que se vayan a examinar de la materia.

No superan la 3ª evaluación: Ejercicios de repaso para presentarse a la evaluación extraordinaria.

#### 4.9. Evaluación de la práctica docente

Para evaluar el proceso de enseñanza se realizará un cuestionario a final de curso para valorar la adecuación de las actividades desarrolladas en la asignatura y la práctica docente.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

BURGOS Visita a la catedral y el CAB.	1º bachillerato	Por determinar
MADRID Cibeles, CentroCentro	1º bachillerato	Por determinar
MADRID Reina sofía, Thyssen	1º Bachillerato	Por determinar

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

### Instrumentos de evaluación:

<ul style="list-style-type: none"><li>○ De desempeño<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ejercicios prácticos/ Proyectos.</li></ul></li></ul>	<b>60%</b>	A1
<ul style="list-style-type: none"><li>○ De rendimiento<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Prueba escrita/práctica</li><li>▪ Prueba oral/audiovisual</li></ul></li></ul>	<b>20%</b> <b>10%</b>	A2 A3
<ul style="list-style-type: none"><li>○ De observación<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Guía de observación (Procesos)</li></ul></li></ul>	<b>10%</b>	A4

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial recoge la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Proyectos Artísticos se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Usaremos cuatro instrumentos de evaluación del alumnado:

<b>Ejercicios prácticos/ Proyectos</b>	<b>60%</b>	<b>A1</b>
<b>Prueba escrita o práctica</b>	<b>20%</b>	<b>A2</b>
<b>Expresión Oral</b>	<b>10%</b>	<b>A3</b>
<b>Procesos</b>	<b>10%</b>	<b>A4</b>

**Ejercicios prácticos/ Proyectos** serán aquellos ejercicios que recogen las competencias clave de cada evaluación. Los ejercicios prácticos **deben presentarse a tiempo** y siguiendo los parámetros establecidos por el profesorado. Servirán para el desarrollo práctico de los contenidos correspondientes a cada evaluación.

Si los trabajos son presentados fuera de tiempo (sin justificación apropiada, médica o similar), la calificación será sobre menor nota. No pudiendo sobrepasar una semana de retraso. Si fuera el caso, se podrán recuperar a final de curso.

La **prueba práctica o escrita**, consistirá en la realización de un supuesto que recoja los contenidos de dicha evaluación, pueden ser varias pruebas, haciendo una media proporcional entre ellas.

La **expresión oral** consistirá en un comentario argumentativo en voz alta, que el alumnado debe realizar sobre su obra, recogiendo los saberes básicos aprendidos. Defensa y argumentación de sus resultados.

Los **procesos** consistirán en la correcta ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización, limpieza de todo lo que conlleva la realización de un proyecto artístico.

La calificación y evaluación final adoptará un enfoque **formativo, continuo y basado en competencias**. La evaluación se concibe como un proceso en constante desarrollo, y se asignarán **calificaciones numéricas** en cada uno de los periodos de evaluación establecidos, redondeando al siguiente número al superar el 0.5 (5.4=5, 5.5=5, 5.6=6). Para ello, se considerarán los trabajos, pruebas y anotaciones correspondientes a cada evaluación, **siendo en la última en la que se reflejará la situación global del estudiante** y el progreso alcanzado a lo largo del curso. Asimismo, se contempla la posibilidad de que alguna competencia específica haya sido evaluada en periodos anteriores (pero no en la tercera evaluación) y, de ser el caso, se tendrá en cuenta para la evaluación final.

No superan la 3ª evaluación:

Se realizarán tareas de recuperación (más información en el apartado de Evaluación final)

#### **ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.**

Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Para permitir el logro de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, se realizarán adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este

alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades.

Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

#### Adaptaciones curriculares:

- De acceso
  - ✓ Se indican las modificaciones o previsión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.
    - Mobiliario adaptado.
    - Ayudas técnicas y tecnológicas
- No significativas
  - ✓ Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.
    - Tiempos flexibles.
    - Actividades con enunciados adaptados.
- Desde la selección y secuenciación de los contenidos.
  - ✓ Apreciando con claridad los contenidos básicos y los complementarios de la programación de la materia.
  - ✓ Exponiendo y desarrollando los contenidos en relación con la experiencia y las vivencias de los alumnos.
  - ✓ Relacionando los contenidos con su entorno más cercano. El arte puede ser un producto elevado de la cultura, pero nace de la satisfacción de necesidades comunes y universales y, en muchas ocasiones, de la resolución de problemas prácticos y concretos, como los que afectan a todos y cada uno de los alumnos.
- Desde las estrategias de aprendizaje y el planteamiento de actividades.
  - ✓ Incluyendo actividades con distintos grados de dificultad, que permita la necesaria flexibilidad de la programación y la adaptación a las distintas posibilidades y capacidades de los alumnos.
  - ✓ Ofreciendo una gran variedad de actividades que posibilite un aprendizaje a diferentes niveles y según las características y necesidades de cada alumno.
  - ✓ Proponiendo actividades que tengan en cuenta las distintas realidades presentes en el entorno cultural y geográfico de los alumnos.
  - ✓ Proponiendo actividades tanto individuales como en diversos tipos de agrupaciones.
  - ✓ Utilizando procedimientos y técnicas tecnológicas de distinta complejidad que permitan adaptarse tanto a las necesidades expresivas, como a las capacidades, habilidades y destrezas personales.

- Desde la creación de materiales y recursos didácticos.
  - ✓ Elaboración de materiales didácticos físicos, que favorezcan la comprensión espacial, como maquetas, presentadas en pequeños grupos.
- Desde el proceso de trabajo
  - ✓ Promoviendo la reflexión, el comentario y la valoración, individual y en grupo, tanto del proceso de trabajo seguido como de los resultados obtenidos en cada caso, como medio de completar su formación.
  - ✓ Reflexionar, comentar y valorar los procesos de trabajo y los resultados obtenidos es también una excelente ayuda para la evaluación y, en consecuencia, para ajustar las ayudas necesarias a cada alumno por parte del profesor.

## EVALUACIÓN FINAL

La calificación final será de carácter formativo, continuo y basado en competencias. La evaluación se entiende como un proceso en constante desarrollo, y se otorgarán **calificaciones numéricas** durante cada uno de los períodos de evaluación establecidos. Para ello, se tomarán en cuenta los trabajos, pruebas y observaciones realizadas en cada evaluación. **En la última evaluación, se reflejará la situación global y el progreso alcanzado a lo largo del curso.**

## RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para los alumnos que tengan superada la asignatura **PERO** que tengan trabajos o proyectos que no alcanzaron los **mínimos exigidos o no se entregaron en las fechas indicadas**, se ofrece la oportunidad de recuperarlos mediante la entrega de los trabajos pendientes o similares en el periodo establecido para ello.

### Alumnado que no supera la 3ª Evaluación

El alumnado que **no supere** el curso realizará trabajos de recuperación durante el periodo establecido para ello en la **evaluación extraordinaria** que se realizará en Junio.

En la tercera evaluación y final se evaluarán las competencias clave del alumnado a través de nuestras **competencias específicas**. Para ello utilizaremos una herramienta informática del Centro que relaciona las notas de las materias, la distribución de pesos entre los criterios de evaluación y las tablas de relaciones criterios establecidas en la LOMLOE.

Esta tabla corresponde a la evaluación final:

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las técnicas a emplear son variadas e incluyen propuestas contextualizadas y realistas para facilitar y asegurar la evaluación integral y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

<i>De rendimiento.</i>	Pruebas ( teórico/práctico) tipo PAU	<b>A1</b>	<b>23 %</b>
<i>De desempeño.</i>	Ejercicios Prácticos	<b>A2</b>	<b>60 %</b>
<i>De rendimiento.</i>	Oral /presentaciones/escrito-prueba parte teórica PAU	<b>A3</b>	<b>10 %</b>
<i>De observación.</i>	Observación y procesos (asistencia, interés, actitudes...)	<b>A4</b>	<b>7 %</b>

- Los **procesos, observaciones:** de la reflexión, esfuerzos y actitudes en la ejecución de las técnicas aprendidas, así como la organización y desarrollo de las fases que conlleva la realización de un proyecto artístico. Demostrarán conocimientos, destrezas y actitudes.
- Los **ejercicios prácticos** deben presentarse a tiempo y siguiendo los parámetros establecidos por el profesorado. Servirán para el desarrollo práctico de los contenidos correspondientes a cada evaluación.  
Si los trabajos son presentados fuera de tiempo (sin justificación apropiada, médica o similar), la calificación será sobre menor nota. No pudiendo sobrepasar una semana de retraso. Si fuera el caso, se podrán recuperar a final de curso.
- **Oral /presentaciones/escrito-prueba (parte teórica PAU).**
  - Se podrán realizar pruebas de **expresión oral o escrita**, que consistan en la exposición pública de presentaciones sobre algunos de los contenidos de la materia y/o de los ejercicios prácticos desarrollados. Defensa y argumentación de sus resultados. También sobre obra de sus compañeros (coevaluación de los mismos) u otros autores.
- La **pruebas teórico-prácticas** que recogerá contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, pueden ser varias pruebas, haciendo media ponderada entre ellas.

La calificación y evaluación final adoptará un **enfoque formativo, continuo y basado en competencias**. La evaluación se concibe como un proceso en constante desarrollo, y se asignarán **calificaciones numéricas** en cada uno de los períodos de evaluación establecidos, redondeando al siguiente número al **superar** el X'5 (5'4=5, 5'5=5, 5'6=6). Para ello, se considerarán los trabajos, pruebas y anotaciones correspondientes a cada evaluación, **siendo en la última en la que se reflejará la situación global del estudiante** y el progreso alcanzado a lo largo del curso. Asimismo, se contempla la posibilidad de que alguna competencia específica haya sido evaluada en períodos anteriores (pero no en la tercera evaluación) y, de ser el caso, se tendrá en cuenta para la evaluación final.

## RECUPERACIÓN DE TRABAJOS Y/O PROYECTOS

Para los alumnos que tengan **superada la asignatura** PERO que tengan trabajos o proyectos que no alcanzaron los mínimos exigidos o no se entregaron en las fechas indicadas, se ofrece la oportunidad de recuperarlos mediante la entrega de los trabajos pendientes o similares en el periodo establecido para ello en Mayo (semana de exámenes).

## RECUPERACIÓN GLOBAL

Para los alumnos que **no hayan superado la asignatura**, se ofrecerá una recuperación global en **MAYO**, (semana de exámenes). Esta recuperación podrá implicar tanto una prueba teórico-práctica como la entrega de trabajos realizados durante el curso. **El formato específico** (pudiendo elegir el docente entre un formato o ambos) **de la recuperación se determinará según las circunstancias generales del curso.**

En caso de realizarse una prueba teórico-práctica similar a la PAU, aquellos alumnos que, aun habiendo superado la asignatura, deseen prepararse mejor para la Prueba de Acceso a la Universidad también **serán invitados a realizarla, sin que esto implique una modificación de su nota.**

### ● CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

Esta recuperación podrá implicar tanto una prueba teórico-práctica como la entrega de trabajos realizados durante el curso. El formato específico de la recuperación se determinará según las circunstancias generales del curso, pudiendo elegir el docente entre uno u otro o ambos.

## Medidas de atención individualizada

Los cambios y adaptaciones para los alumnos que muestran un ritmo de aprendizaje más lento que el resto de sus compañeros pueden materializarse en pautas del siguiente tipo:

- Desarrollo de los contenidos y criterios básicos a través de actividades que cambien la forma inicial de presentación y de realización del trabajo.
- Refuerzo en técnicas de trabajo que se conviertan en herramientas para aprender de forma más autónoma y refuerzo permanente de los logros obtenidos.

EN LAS EVALUACIONES Y EV.FINAL SE EVALUARÁN LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

PARA ELLO UTILIZAREMOS UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA DEL CENTRO QUE RELACIONA LAS NOTAS DE LAS MATERIAS, LA DISTRIBUCIÓN DE PESOS ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS TABLAS DE RELACIONES CRITERIALES ESTABLECIDAS EN LA LOMLOE.